



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Sen. Luz (Lucy) Z. Arce Ferrer

COMUNICADO DE PRENSA

28 de junio de 2012

Contacto: Limaris Ortiz

(787) 960-5883

liortiz@senadopr.us

**Para la Senadora Lucy Arce Tribunal Supremo de los Estados Unidos le hace
justicia a los puertorriqueños**

El Capitolio- Para la senadora Lucy Arce la determinación tomada por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos avalando la Reforma de Salud del Presidente Barack Obama no es un asunto de política, sino de justicia, no solo, para los estadounidenses, sino también para los ciudadanos americanos residentes en y fuera de Puerto Rico.

La también Portavoz Alternativa del Senado y Presidenta de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, preside el Comité de Salud del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales y fue seleccionada para pertenecer al Comité de Legisladores Estatales para la Reforma de Salud, creado por el Presidente Estadounidense.

“Como presidenta del Comité de Salud del Caucus Hispano y como miembro que fui del Comité creado por el Presidente Barack Obama en la redacción y formación de esta Reforma, creo en ella, porque es una de justicia y beneficio para los ciudadanos americanos en PR”, indicó la Portavoz Alternativa de la Mayoría en el Senado.

A pesar que la gran controversia que se dilucidaba por el Tribunal Supremo de los E.U. era la obligatoriedad, de que la mayoría de los ciudadanos americanos adquirieran un seguro de salud o, de lo contrario, comenzando en el 2014, deberían pagar una multa o penalidad al IRS que se consideraría un “tax penalty”, a Puerto Rico no le aplica por no recibir el mismo aumento en los fondos que los estados. Pero si este “issue” hubiese tenido peso y el Tribunal hubiese decidido en contra de la Reforma de Salud, Puerto Rico sí se hubiese afectado con la pérdida millonaria en fondos.

-CONTINUA-

Afortunadamente, Puerto Rico todavía tiene esperanza de beneficiarse del aumento de fondos a través de esta Reforma, ya que supone un incremento en fondos de Medicaid que promedian los \$700 millones de dólares anuales. Pero aunque la decisión del Tribunal nos beneficia no podemos bajar la guardia y tenemos que hacer un frente para lograr que los Republicanos en la Cámara de Representantes Federal no logren quitarle a la Isla por lo menos \$5,000 millones.

“Debemos continuar y unirnos al esfuerzo de nuestro Comisionado Residente, Pedro Pierluisi para que nuestros ciudadanos puedan beneficiarse de esta Reforma de Salud del Presidente Barack Obama y que ninguna persona no cuente con un plan médico.”, insistió Arce Ferrer.

Entre los beneficiados están los pacientes de tercera edad y discapacitados adscritos al programa de Medicare en Puerto Rico.

###